Audalia Nexia

INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

7 de junio de 2024

FUNDACIÓN TOMILLO

1248/2024

Tax&Legal • Assurance&Audit • Advisory • BPO

Audalia Nexia

C/ José Lázaro Galdiano 4
28036 · Madrid
Spain
T: +34 91 443 0000
F: +34 91 443 0001
audalianexia.com

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN TOMILLO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN TOMILLO (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus excedentes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Audalia Nexia Auditores S.L. Inscrita en Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S-0200. Inscrita en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con el nº 114. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Hoja M-279938 - CIF B78048097.
Para ver el descargo de responsabilidad de Nexia, visite: audalianexia.com/nexia-disclaimer

Aspectos más relevantes de la auditoría	Tratamiento en la auditoría
Ingresos por subvenciones, donaciones y legados Para realizar las actividades que tiene por objeto, la Entidad recibe donaciones y subvenciones, tanto públicas como privadas. Estas se contabilizan con carácter general en el patrimonio neto, para su posterior reclasificación a excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base racional correlacionada con los gastos derivados. La Entidad recoge en Patrimonio Neto aquellas donaciones y subvenciones que no han tenido correlación con gastos ya porque sean para inmovilizado o para gastos de periodos siguientes. La correcta imputación de las subvenciones y donaciones al excedente es un aspecto clave de nuestra auditoria por su importancia sobre los ingresos y el patrimonio neto de la Entidad y por ser un área susceptible de incorreción material. Ver Notas 4.i, 4.n, 13 y 16 de la Memoria.	Los principales procedimientos de auditoria realizados han consistido entre otros: • Conocimiento del proceso de la Entidad para contabilizar las donaciones y subvenciones recibidas y el devengo de las mismas. • Para una muestra de las subvenciones y donaciones recibidas solicitamos convenios y contratos, comprobamos la coherencia en la justificación y en la imputación a resultados.

Responsabilidad de la Presidenta en relación con las cuentas anuales

La Presidenta de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Presidenta tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 7 de junio de 2024

Miguel Ángel Buján Castro – ROAC Nº 20608
Audalia Nexia Auditores, S.L.
ROAC Nº S0200

AUDITORES

AUDALIA NEXIA
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/14054
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

FUNDACIÓN TOMILLO

Información financiera correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023

1. Cuentas anuales formadas por:

   - Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023
   - Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2023
   - Memoria del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023

PATRONATO:

PRESIDENTA

Dª. Carmen García de Andrés

PRESIDENTE HONORÍFICO

D. Javier Lantero Rózpide

VICEPRESIDENTE

D. Pedro Lantero Cervera

VOCALES

D. César Cort Lantero
D. José Fierros Sánchez-Cuenca
Dª. María Teresa Mogin Barquín
D. Silverio Agea Rodríguez
D. José Luis Pérez Larios
D. Guillermo Gil Escudero
D. Rafael Ruiz Fernández
D. Pelayo Lantero Miranda
D. Valentín Fernández Vidal
Dª. Carmen Goytre Castro
Dª. Blanca Gómez González
Dª. María Calvo Pesini

SECRETARIO NO PATRONO

D. José Antonio Muñoz Comendador

Formuladas por la Presidenta de la Fundación
con fecha 31 de marzo de 2024

FUNDACIÓN TOMILLO
BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en euros)

ACTIVO	NOTAS	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		**4.311.023,23**	**4.222.584,56**
Inmovilizado intangible:	7	**233.345,22**	**168.993,11**
Patentes, licencias, marcas y similares		549,26	620,06
Aplicaciones informáticas		76.161,23	88,31
Derechos sobre activos cedidos en uso		92.170,77	141.915,57
Otro inmovilizado intangible		64.463,96	26.369,17
Inmovilizado material:	5	**1.681.904,10**	**1.604.890,34**
Terrenos y construcciones		1.351.620,24	1.367.583,84
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		330.283,86	237.306,50
Inversiones inmobiliarias:	6	**2.293.061,92**	**2.321.239,12**
Inversiones financieras a largo plazo:	9	**102.711,99**	**127.461,99**
Instrumentos de patrimonio		102.711,99	102.711,99
Otros activos financieros		0,00	24.750,00
ACTIVO CORRIENTE		**4.626.590,31**	**4.235.046,18**
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10	**602.831,18**	**529.974,38**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		**916.875,93**	**237.416,30**
Clientes entidades del grupo y asociadas	9, 19	2.001,32	2.001,32
Deudores varios	9	12.626,01	7.375,89
Activos por impuesto corriente	12	1.649,11	1.649,11
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	900.599,49	226.389,98
Inversiones financieras a corto plazo:	9	**1.243.790,08**	**243.006,35**
Valores representativos de deuda		976.643,25	0,00
Otros activos financieros		267.146,83	243.006,35
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:		**1.863.093,12**	**3.224.649,15**
Tesorería		1.863.093,12	3.224.649,15
TOTAL ACTIVO		**8.937.613,54**	**8.457.630,74**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2023	2022
PATRIMONIO NETO		**7.571.909,10**	**7.038.843,61**
Fondos propios:	11	**3.393.921,31**	**3.371.162,48**
Dotación fundacional:		3.273.821,55	3.273.821,55
Dotación fundacional		3.273.821,55	3.273.821,55
Excedente de ejercicios anteriores		97.283,64	88.755,12
Remanente		97.283,64	88.755,12
Excedente del ejercicio		22.816,12	8.585,81
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	**4.177.987,79**	**3.667.681,13**
Subvenciones		2.707.093,25	2.115.109,98
Donaciones y legados		1.470.894,54	1.552.571,15
PASIVO NO CORRIENTE		**44.886,00**	**120.913,04**
Deudas a largo plazo	9	**44.886,00**	**120.913,04**
Deudas con entidades de crédito		44.886,00	120.913,04
PASIVO CORRIENTE		**1.320.818,44**	**1.297.874,09**
Provisiones a corto plazo	14	**387.019,58**	**336.569,39**
Deudas a corto plazo:	9	**147.799,59**	**431.265,05**
Deudas con entidades de crédito		103.722,09	94.460,05
Otros pasivos financieros		44.077,50	336.805,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		**566.833,46**	**452.604,93**
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	9,19	14.003,09	7.634,14
Acreedores varios	9	262.668,33	134.304,39
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	0,00	5.867,94
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	290.162,04	304.798,46
Periodificaciones a corto plazo		**219.165,81**	**77.434,72**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**8.937.613,54**	**8.457.630,74**

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

FUNDACIÓN TOMILLO
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en euros)

	NOTAS	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad propia:	**13, 16**	**7.607.164,65**	**6.960.251,60**
Aportaciones de usuarios		1.610.645,92	1.560.722,20
Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		4.091.416,85	4.898.587,47
Donaciones y legados imputados al excedente del ej.		1.905.101,88	500.941,93
Gastos por ayudas y otros:	**13**	**(80.661,13)**	**(51.195,36)**
Ayudas monetarias		(63.463,88)	(51.195,36)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(17.197,25)	0,00
Aprovisionamientos	**13**	**(127.739,84)**	**(95.980,93)**
Otros ingresos de la actividad		**152.104,34**	**166.025,52**
Gastos de personal:		**(6.306.879,12)**	**(5.846.973,87)**
Sueldos, salarios y asimilados		(4.860.062,51)	(4.578.833,68)
Cargas sociales	13	(1.446.816,61)	(1.268.140,19)
Otros gastos de la actividad:		**(1.251.345,96)**	**(1.113.976,53)**
Servicios exteriores		(1.144.615,14)	(1.100.722,21)
Tributos		(3.261,54)	(4.205,50)
Pérdidas, deterioro y variación prov. operac. comerc.		(103.469,28)	(9.048,82)
Amortización del inmovilizado	**5, 6, 7**	**(184.780,08)**	**(185.976,68)**
Subve., donac. y legados capital trasf. al exced. ejerc.:	**16**	**93.891,43**	**74.257,77**
Subv. de capital traspasadas al exc. Ejerc.		11.713,98	0,00
Donaciones y legados capital trasferidos al exce. ejerc.		82.177,45	74.257,77
Exceso de provisiones		**63.122,14**	**33.741,10**
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	**6**	**(10.441,88)**	**0,00**
Resultados por enajenaciones y otras		(10.441,88)	0,00
Otros resultados		**1.596,92**	**(5.260,36)**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**(43.968,53)**	**(65.087,74)**
Ingresos financieros:		**76.026,10**	**81.638,03**
De participaciones en instrumentos de patrimonio:		53.675,16	81.556,79
De terceros		53.675,16	81.556,79
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		22.350,94	81,24
De terceros		22.350,94	81,24
Gastos financieros:		**(7.741,45)**	**(7.964,48)**
Por deudas con terceros		(7.741,45)	(7.964,48)
Diferencias de cambio		**(1.500,00)**	**0,00**
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**66.784,65**	**73.673,55**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**22.816,12**	**8.585,81**
EXCEDENTE EJERCICIO PROCEDENTE OPERAC. CONTINUADAS		**22.816,12**	**8.585,81**
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A)		**22.816,12**	**8.585,81**

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

FUNDACIÓN TOMILLO
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en euros)

	NOTAS	2023	2022
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	**16**		
Subvenciones recibidas		6.600.716,83	5.921.089,09
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		**6.600.716,83**	**5.921.089,09**
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**16**		
Subvenciones recibidas		(5.996.518,73)	(5.399.529,46)
Donaciones y legados recibos		(93.891,43)	(74.257,77)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		**(6.090.410,16)**	**(5.473.787,23)**
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (B)		**510.306,67**	**447.301,86**
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A+B)		**533.122,79**	**455.887,67**

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

FUNDACIÓN TOMILLO
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Tomillo es una entidad no lucrativa de carácter privado e independiente, constituida el 24 de septiembre de 1984 y declarada de carácter benéfico-particular por Orden Ministerial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 17 de marzo de 1986. Figura inscrita con el nº 362 en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Justicia y está bajo el Protectorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y su Código de Identificación Fiscal es el G-28979136. Con fecha 19 de diciembre de 2011 los Patronos acordaron el cambio del domicilio social, encontrándose el actual en Madrid, calle Albuñuelas, número 15, siendo este uno de los centros donde se desarrollan sus actividades. Este cambio fue notificado al Protectorado.

El ámbito territorial de actuación en que desarrolla sus actividades es todo el territorio nacional.

Sus fines y actividades fundacionales se encuentran recogidos en el artículo 6 de sus estatutos:

La Fundación persigue fines de interés general en los campos de la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión social, el fomento de la economía social, la educación y la cooperación para el desarrollo.

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

1.- Promover, apoyar o emprender actividades dirigidas a facilitar la inserción social y laboral de colectivos en desventaja o riesgo social, mediante programas de formación, servicios de orientación y acompañamiento e iniciativas de todo tipo para facilitar el acceso al empleo, prestando especial atención, entre otros, a colectivos de adolescentes, jóvenes, mujeres, discapacitados y población inmigrante, e incluyendo iniciativas y programas de prevención de situaciones de riesgo social y de exclusión, y a favor de la integración social y laboral de estos colectivos y de la no discriminación entre hombres y mujeres, prestando especial atención a la lucha contra la violencia de género.

2.- Promover, apoyar o emprender actividades de educación preescolar, infantil y juvenil en entornos socialmente desfavorecidos, para mejorar el aprovechamiento de los recursos educativos y prevenir el fracaso escolar, mediante, entre otros, el establecimiento de guarderías, centros de día, centros educativos, el apoyo a centros ya existentes, los programas de formación del profesorado, el apoyo a las familias, etc., así como difundir todo tipo de conocimientos en el campo de la educación.

3.- Promover, apoyar o emprender otras actividades que, en beneficio de la sociedad, se relacionen directa o indirectamente con los objetivos anteriormente mencionados, incluyendo entre ellas la atención a personas mayores, las actividades culturales, de formación de trabajadores, de tiempo libre, de estudio y análisis de la realidad económica y social, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, de fomento de la economía social, proyectos medioambientales, nuevas energías y sostenibilidad, etc., comprendiendo la promoción de entidades, incluso de carácter mercantil, en el ámbito de los fines y actividades señalados en el presente artículo y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado en formato normal a partir de los registros contables de Fundación Tomillo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio. El marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad es el establecido en:

- la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, en el que se desarrolla la citada ley;
- la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo;
- el Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011; así como el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el RD 1491/2011.
- las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias;
- el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales, formuladas por la Presidenta de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las presentes cuentas se presentan en formato normal, de acuerdo con la legislación y vigente y se presentan en euros por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato el 28 de junio de 2023.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales, la Fundación ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de aquellos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas y cuya valoración no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.
- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas o su deterioro.
- Los métodos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.
- El grado de ejecución de los contratos en curso y la correlación entre los costes incurridos y los estimados según presupuesto.

Aunque las estimaciones sobre los hechos analizados se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio en que se pusieran de manifiesto.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales individuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de mostrar en el Balance la parte con vencimiento a corto y a largo plazo, determinados saldos están recogidos en varias partidas, tal como se detalla a continuación:

	Deudas con entidades crédito	Parte a largo plazo	Parte a corto plazo	Total
2023		44.886,00	76.027,04	120.913,04
2022		120.913,04	75.598,88	196.511,92

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2023 que la presidenta de la Fundación, someterá para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

	2023	2022
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	22.816,12	8.585,81
Aplicación:		
Reservas voluntarias	22.816,12	8.585,81

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Propiedad industrial recoge el coste del registro del nombre "Fundación Tomillo".

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en 3 años.

Los derechos sobre activos cedidos en uso se amortizan en función de la duración de la cesión; su valoración se describe en la Nota 4 n).

b) Inmovilizado material

Inmovilizaciones materiales se presentan valoradas al coste de adquisición. Inicialmente, se amortizaban linealmente en función de su vida útil estimada a partir del momento de entrada en funcionamiento.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incrementado por los impuestos indirectos cuando no sean recuperables, por la estimación a valor actual de los gastos por desmontaje, desmantelamiento o retiro así como los de rehabilitación donde se asiente el elemento, y por los gastos financieros en los que se incurriese para aquellos supuestos en que transcurriese un periodo superior a un año hasta la puesta en funcionamiento.

La vida útil estimada para cada categoría es la siguiente:

	Años
Construcciones	50
Otras instalaciones	8,3
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o alargan la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, debiéndose dar de baja los elementos que se hayan sustituido. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

En la valoración de los solares se incluye el coste de este y además los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento, derribo de construcciones, gastos de levantamiento de planos previos a su adquisición y el valor actual de las obligaciones de rehabilitación del solar. Aunque los solares no se amortizan ya que tienen una vida útil ilimitada, los costes de rehabilitación son amortizados en función del período en que se obtengan beneficios económicos por haber incurrido en ellos.

En cuanto a las construcciones, se incluyen en su valoración las tasas e impuestos de construcción, los honorarios de los facultativos y de la dirección de obra. Se valoran de forma independiente la construcción y el terreno.

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Fundación. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de producción menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que es de 50 años.

d) Arrendamientos

- Arrendamiento operativo cuando la Fundación es el arrendatario

  Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo cuando la Fundación es el arrendador

  Cuando los activos son arrendados como arrendamiento operativo, el activo relacionado se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1. Activos financieros

- *Activos financieros a coste amortizado*

Un activo financiero se recoge en esta categoría, incluso estando admitido a negociación en un mercado organizado, cuando la Entidad lo mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Se incluyen los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Entidad.

Se valoran inicialmente por su valor razonable (salvo evidencia en contra, precio de la transacción), equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio (cuyo importe se espera recibir en el corto plazo), se podrán valorar por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros (sustituible por el valor de mercado en el caso de que éste sea fiable), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor por deterioro y su reversión (con el límite del valor en libros que hubiera estado reconocido en la fecha de reversión de no haberse registrado un deterioro) se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fianzas constituidas se encuentran valoradas por el efectivo entregado como garantía de cumplimiento de contratos, al ser su importe poco relevante. En caso de incumplimiento de la obligación afianzada que determine pérdida en la fianza se llevará a gastos.

- *Activos financieros a coste*

  En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.

  Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

  Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

  Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

  Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

- *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

  Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

  Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- *Baja de activos financieros*

  La Fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

2. Pasivos financieros

- *Pasivos financieros a coste amortizado*

  En esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

  Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada en los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractuales y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal.

  Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe.

  En el caso de las fianzas recibidas del arrendatario, siguiendo la normativa, éstas se depositan en el organismo autonómico correspondiente. De esta forma, se clasifican en el pasivo a largo plazo del balance las fianzas recibidas de los arrendatarios y en el activo a largo plazo del balance las depositadas en el organismo oficial correspondiente. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos no resulta significativa a efectos de preparación de los presentes estados financieros, por lo que se presentan sin actualizar.

- *Baja de pasivos financieros*

  La Fundación dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

  Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y el alta del nuevo.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3. Instrumentos financieros derivados

La Fundación no opera con instrumentos financieros derivados.

4. Códigos de conducta para inversiones financieras

Todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en estas cuentas están realizadas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, donde se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en acuerdo de 20 de febrero de 2020 actualiza el código de conduta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro.

f) Créditos y débitos por la actividad propia

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

La valoración inicial y posterior:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores afiliados u otros deudores con vencimiento a corto plazo originaran un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración decima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.

g) Impuesto sobre el valor añadido (IVA)

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. La Fundación únicamente se deduce el IVA sujeto.

h) Impuestos sobre beneficios

La Fundación se acogió al régimen fiscal recogido en el Título II de la Ley 49/2002, presentando a la Administración tributaria la declaración censal de modificación, según establece el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Esta legislación establece un régimen fiscal especial que beneficia a las entidades sin ánimo de lucro que reúnan ciertos requisitos:

- ser considerada entidad sin ánimo de lucro según lo indicado en el art. 2 de dicha ley.
- perseguir fines de interés general,
- destinar a la realización de dichos fines al menos el 70% de las rentas e ingresos descritos en esta memoria,
- que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria,
- que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive no sean los destinatarios principales de las actividades realizadas,
- que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione,
- que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo, etc., que estén inscritas en el registro correspondiente,
- que cumplan con las obligaciones contables y con la obligación de rendición de cuentas,
- que elaboren anualmente una memoria en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

Con fecha 12 de noviembre de 2003, la Fundación se acogió al régimen fiscal recogido en el Titulo II de la Ley 49/2002, presentado a la Administración tributaria la declaración censal de modificación, según establece el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con la Ley 49/2002, se considerarán rentas exentas las derivadas de los siguientes ingresos:

- donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad,
- las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores,
- las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas,
- las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad,
- las derivadas de adquisiciones o transmisiones de bienes o derechos,
- las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, entre las que se incluyen específicamente, la elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, material audiovisual y multimedia, cuando estén encaminadas a cumplir sus fines sociales y aquellas cuyo importe de la cifra de negocio no exceda de 20.000 euros en conjunto.

i) Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

1. Gastos

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

De acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

2. Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso se realizan las periodificaciones necesarias.

j) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos presentan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La Fundación reconocerá los ingresos por venta o prestación de servicios cuando (o a medida que) se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos, por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma; salvo evidencia en contra, será el precio acordado para los activos a transferir, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja o similar, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Por su parte se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la presente memoria (Nota 14).

l) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, mientras que aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.

n) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en los párrafos siguientes esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

1. Cuando se obtengan para financiar gastos específicos:

   Se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando

2. Cuando se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias:

   Se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

   Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

La contrapartida de las subvenciones propias de la actividad fundacional será tesorería, en caso de estar pendiente el cobro de esta se recogerá en el epígrafe de "Otros créditos con las Administraciones Públicas" o usuarios y otros deudores de la actividad propia.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

Los activos no monetarios o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable; además, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan, se aplicarán los siguientes criterios:

- Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

  La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado n. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión –incluido el período de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir–, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

- Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

  Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el párrafo anterior. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

o) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de una transacción con empresas vinculadas se registran contablemente por el valor razonable del elemento transaccionado. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

COSTE BRUTO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmov. mat.	Total
Saldo al 01-01-22	2.042.480,06	954.402,58	2.996.882,64
Entradas	0,00	96.446,09	96.446,09
Salidas, bajas o reduc.	0,00	(15.582,60)	(15.582,60)
Saldo al 31-12-22	2.042.480,06	1.035.266,07	3.077.746,13
Entradas	0,00	188.041,86	188.041,86
Salidas, bajas o reduc.	0,00	(12.023,00)	(12.023,00)
Saldo al 31-12-23	2.042.480,06	1.211.284,93	3.253.764,99
AMORTIZACIONES			
Saldo al 01-01-22	654.622,24	745.998,68	1.400.620,92
Dotaciones	20.273,98	67.543,49	87.817,47
Salidas, bajas o reduc.	0,00	(15.582,60)	(15.582,60)
Saldo al 31-12-22	674.896,22	797.959,57	1.472.855,79
Dotaciones	15.963,60	84.622,62	100.586,22
Salidas, bajas o reduc.	0,00	(1.581,12)	(1.581,12)
Saldo al 31-12-23	690.859,82	881.001,07	1.571.860,89
VALOR NETO			
Saldo al 01-01-22	1.387.857,82	208.403,90	1.596.261,72
Saldo al 31-12-22	1.367.583,84	237.306,50	1.604.890,34
Saldo al 31-12-23	1.351.620,24	330.283,86	1.681.904,10

No existen préstamos hipotecarios sobre edificios registrados en el inmovilizado. El importe del inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2023 es de 583.520,56 euros (540.086,84 euros en 2022).

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido como sigue:

COSTE BRUTO	Construcciones
Saldo al 01-01-22	2.855.921,64
Entradas	17.488,49
Salidas, bajas o reduc.	0,00
Saldo al 31-12-22	2.873.410,13
Entradas	0,00
Salidas, bajas o reduc.	0,00
Saldo al 31-12-23	2.873.410,13
AMORTIZACIONES	
Saldo al 01-01-22	521.781,82
Dotaciones	30.389,19
Salidas, bajas o reduc.	0,00
Saldo al 31-12-22	552.171,01
Dotaciones	28.177,20
Salidas, bajas o reduc.	0,00
Saldo al 31-12-23	580.348,21
VALOR NETO	
Saldo al 01-01-22	2.334.139,82
Saldo al 31-12-22	2.321.239,12
Saldo al 31-12-23	2.293.061,92

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de viviendas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Fundación.

Los ingresos obtenidos por el arrendamiento de estos inmuebles durante el ejercicio 2023 ascienden a 133.239,63 euros (144.974,96 euros en 2022).

Durante el ejercicio 2012 (novado en 2023 y 2022), una entidad de crédito otorgó a la Fundación una póliza de crédito con garantía hipotecaria sobre el inmueble situado en Madrid, Calle Gómez Cano, 6, siendo el límite actual de 800.000 euros. Tal y como se menciona en la Nota 9.1.4, en el ejercicio 2023 se ha dispuesto 27.695,06 euros, 18.861,17 euros en 2022.

7. Inmovilizado intangible

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido como sigue:

COSTE BRUTO	Patentes, lic., marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Derechos sobre activos cedidos en uso	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo al 01-01-22	707,92	468.039,36	425.736,80	0,00	894.484,08
Entradas	0,00	0,00	0,00	26.369,17	26.369,17
Salidas, bajas o reduc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-22	707,92	468.039,36	425.736,80	26.369,17	920.853,25
Entradas	0,00	120.368,77	0,00	0,00	120.368,77
Traspasos	0,00	(38.094,79)	0,00	38.094,79	0,00
Salidas, bajas o reduc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-23	707,92	550.313,34	425.736,80	64.463,96	1.041.222,02
AMORTIZACIONES					
Saldo al 01-01-22	17,07	447.647,41	236.425,64	0,00	684.090,12
Dotaciones	70,79	20.303,64	47.395,59	0,00	67.770,02
Salidas, bajas o reduc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-22	87,86	467.951,05	283.821,23	0,00	751.860,14
Dotaciones	70,80	6.201,06	49.744,80	0,00	56.016,66
Salidas, bajas o reduc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-23	158,66	474.152,11	333.566,03	0,00	807.876,80
VALOR NETO					
Saldo al 01-01-22	690,85	20.391,95	189.311,16	0,00	210.393,96
Saldo al 31-12-22	620,06	88,31	141.915,57	26.369,17	168.993,11
Saldo al 31-12-23	549,26	76.161,23	92.170,77	64.463,96	233.345,22

Otro inmovilizado intangible se corresponde a la inversión en nuevos programas informáticos que estarán operativos en el ejercicio 2024.

En el ejercicio 2021, la Entidad recibió como donación el usufructo de una vivienda por cuatro años. La valoración del usufructo fue de 44 mil euros, el cual fue registrado tal y como se explica en la Nota 4.n) dentro de apartado de Derechos sobre activos cedidos en uso.

Mediante Orden de 14 de diciembre de 2015, la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid acordó la cesión gratuita de uso de un edificio situado en la calle Lanjarón nº 1 de Madrid a la Entidad por 10 años. La entrega y toma de posesión del edificio por la entidad se produjo el 23 de diciembre de 2015. Tal y como se explica en la Nota 4 n), la Entidad valoró el edificio por su valor razonable; en concreto, la estimación de dicho valor se realizó comparándolo con el coste que supondría a la Entidad alquilar un edificio de características similares a una entidad pública. Además, tal y como se describe en la misma norma de valoración, se clasificó como inmovilizado intangible al ser la duración de la cesión inferior a la vida útil de la construcción.

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 468.039,36 euros (462.692,92 euros en 2022).

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1. Arrendamientos operativos: información como arrendador

Los contratos de arrendamiento operativos concedidos por la Fundación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 representan unos derechos de cobro mínimo por cuotas no cancelables cuyos importes y periodos de compromiso son como se describe a continuación:

	2023	2022
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	133.239,63	112.306,00
- Entre uno y cinco años	97.261,82	95.841,00
	230.501,45	208.147,00

No existen cuotas contingentes cobradas durante el ejercicio.

8.2. Arrendamientos operativos: información como arrendatario

Los contratos de arrendamiento operativos suscritos por la Fundación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 representan unas obligaciones de pago mínimo por cuotas no cancelables cuyos importes y periodos de compromiso son como se describen a continuación:

	2023	2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	61.668,73	60.154,78
- Entre uno y cinco años	60.472,73	59.608,68
	122.141,46	119.763,46
Pagos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	64.281,29	56.937,74

9. Instrumentos financieros

9.1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

1) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se clasifican de la siguiente manera:

	Instrumentos patrimonio		Prestamos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	24.750,00	0,00	24.750,00
Activos financieros a coste	102.711,99	102.711,99	0,00	0,00	102.711,99	102.711,99
	102.711,99	102.711,99	0,00	24.750,00	102.711,99	127.461,99

Instrumentos de Patrimonio recoge a cierre de ambos ejercicios 1.099 participaciones de Grulan, S.L. las cuales no cotizan en un mercado oficial y se encuentran valoradas a coste.

Préstamos y partidas a cobrar, recogía en su totalidad en 2022 garantías frente a la Comunidad para el cumplimiento de contratos, cuyo vencimiento es en 2024, por lo que se ha traspasado a corto plazo en el ejercicio 2023.

2) Activos financieros a corto plazo se deben en su totalidad en ambos ejercicios a la categoría de Préstamos y partidas a cobrar siendo las partidas más significativas las que se desglosan a continuación:

	2023	2022
Clientes, entidades del grupo	2.001,32	2.001,32
Deudores	12.626,01	7.375,89
Valores representativos de deuda	976.643,25	0,00
Imposiciones a corto plazo	200.000,00	200.000,00
Fianzas a corto plazo	67.146,83	43.006,36
	1.258.417,41	252.383,57

Valores representativos de deuda se corresponde principalmente con la inversión de renta fija realizada en el ejercicio en letras públicas del tesoro.

Imposiciones a corto plazo están realizadas con entidades de crédito con vencimiento en el corto plazo e interés fijo.

Fianzas a corto plazo recoge principalmente la garantía depositada en ejercicios anteriores frente a la Comunidad para el cumplimiento de contratos, cuyo vencimiento es en 2024 (ver Nota 9.1.1).

3) Pasivos financieros a largo plazo:

	Deudas entidades crédito	
	2023	2022
Pasivos a coste amortizado	44.886,00	120.913,04
	44.886,00	120.913,04

Deudas con entidades de crédito recoge en su totalidad un préstamo ICO otorgado en el ejercicio 2020 por una entidad de crédito por 300.000 euros y vencimiento en 2025, con un año de carencia. A fecha de cierre del ejercicio 2023 el saldo vivo ascendía a la cantidad de 120.913,03 euros (196.511,92 euros en 2022) de los cuales 44.886,00 euros son a largo plazo (120.913,04 euros en 2022).

4) Pasivos financieros a corto plazo

	Deudas entidades crédito		Derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos a coste amortizado	103.722,09	94.460,05	320.748,92	484.611,47	424.471,01	579.071,52

Dentro de deudas con entidades de crédito recoge, tal y como se indica en la Nota 6, la póliza de crédito con garantía hipotecaria de límite 800.000 euros. Al cierre de 2023 se había dispuesto 27.695,06 euros (18.861,17 en 2022).

Además, se recoge la parte a corto plazo del préstamo descrito en la Nota 9.1.3, por un importe de 76.027,03 euros (75.598,88 euros en 2022).

Un desglose del epígrafe de "Otros" es el siguiente:

	2023	2022
Fianzas recibidas a corto plazo	30.550,00	19.750,00
Acreedores por subvenciones	13.527,50	317.055,00
Proveedores entidades del grupo y asociadas	14.003,09	7.634,14
Acreedores varios	262.668,33	134.304,39
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	5.867,94
	320.748,92	484.611,47

9.2. Clasificación por vencimientos

1) Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre de los ejercicios:

A cierre de 2023, la totalidad de los activos financieros tienen vencimiento a corto plazo, salvo la partida Instrumentos de Patrimonio, explicado en la Nota 9.1.

2) Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio.

	Vencimiento en años		
	2024	2025	Total
Deudas:			
Deudas con entidades de crédito	103.722,09	44.886,00	148.608,09
Acreedores por subvenciones	13.527,50	0,00	13.527,50
Otros pasivos financieros	30.550,00	0,00	30.550,00
	147.799,59	44.886,00	192.685,59
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:			
Proveedores	33.158,13	0,00	33.158,13
Proveedores empresas del grupo	14.003,09	0,00	14.003,09
Acreedores varios	229.510,20	0,00	229.510,20
	276.671,42	0,00	276.671,42
Saldo total	424.471,01	44.886,00	469.357,01

9.3. Correcciones del deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No hay registrada ninguna provisión por deterioro en el ejercicio actual ni en el anterior.

9.4. Información sobre la naturaleza y el nivel del riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Fundación que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Patronato.

a) Riesgo de mercado

- *Riesgo de tipo de cambio*

  Prácticamente la totalidad de las operaciones se realizan en moneda local, euros, por lo que los riesgos sobre tipo de cambio son insignificantes.

- *Riesgo de precio*

  La Fundación no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no mantiene en el balance este tipo de activos como disponibles para la venta ni a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Riesgo de tipo de interés*

  La Fundación no mantiene recursos ajenos, emitidos ni a tipos variables ni a tipos fijos, que la expongan a un riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo o del valor razonable, respectivamente.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. El control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería de la Fundación tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, dentro de las normas del código de conducta, tal y como se menciona en la Nota 4.e) 4.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2023 para el próximo ejercicio es como sigue:

	2023
Saldo de apertura	1.863.093,12
Cobros de explotación	6.531.451,00
Pagos de explotación	(6.395.654,00)
Saldo final	1.998.890,12

10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	529.974,38	762.325,22
Convenios y facturación del ejercicio	3.995.511,77	3.510.336,40
Cobros del ejercicio	(3.922.654,97)	(3.742.687,24)
Saldo final	602.831,18	529.974,38

En el ejercicio 2023, la Fundación tiene pendiente de cobro importes por proyectos realizados con entidades privadas por importe de 401.040,42 euros (426.590,28 euros en 2022).

11. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de este epígrafe durante el ejercicio es el siguiente:

	Dotación fundacional	Reserva voluntaria	Excedente negativo de ejerc. anter.	Pérdidas y ganancias
Saldo inicial	3.273.821,55	88.697,83	0,00	8.585,81
Distribución de excedente 2022	0,00	8.585,81	0,00	(8.585,81)
Excedente del ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00	22.816,12
Saldo final	3.273.821,55	97.283,64	0,00	22.816,12

a) Dotación fundacional

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la dotación fundacional asciende a 3.273.821,55 euros y está compuesta por la dotación inicial más donaciones de los patronos tanto actuales como antiguos, así como donaciones de terceros en las que se especificó que formara parte de la dotación.

b) Reservas

Las reservas están constituidas por los excedentes líquidos de ejercicios anteriores.

12. Situación fiscal

12.1. Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2023	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			22.816,12
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre Sociedades			0,00
Diferencias permanentes	0,00	22.816,12	(22.816,12)
Base imponible (resultado fiscal)			0,00
Cuota íntegra			0,00
Deducciones			0,00
Cuota líquida			0,00
Retenciones y pagos a cuenta			0,00
Impuesto sobre sociedades a devolver			0,00

Ejercicio 2022	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			8.585,81
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre Sociedades			0,00
Diferencias permanentes	0,00	8.585,81	(8.585,81)
Base imponible (resultado fiscal)			0,00
Cuota íntegra			0,00
Deducciones			0,00
Cuota líquida			0,00
Retenciones y pagos a cuenta			0,00
Impuesto sobre sociedades a devolver			0,00

Según se indica en la nota 4.h) de esta memoria, la Fundación se encuentra exenta de tributación por el impuesto sobre sociedades, ya que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 a la que se está acogida. Por ello, la totalidad de los ingresos y los gastos del período constituyen diferencias permanentes en la conciliación del resultado y la base imponible.

12.2. Activos y pasivos por impuesto corriente

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2023 la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables. La presidenta de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos de importancia.

12.3. Otros créditos y débitos con las Administraciones Públicas

El detalle de otros créditos y deudas con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	Saldo deudor		Saldo acreedor	
	2023	2022	2023	2022
Admon. Públicas deudor por subv.	895.755,79	221.551,77	---	---
H.P., IVA soportado	4.843,70	4.838,21	---	---
H.P., acreedor por IVA	---	---	35.941,53	37.788,41
H.P., acreedor por retenciones	---	---	112.601,16	183.671,67
Organismos Seg. Social, acreedores	---	---	95.104,59	83.220,82
Admon. Públicas subv. a reintegrar	---	---	46.514,76	117,56
	900.599,49	226.389,98	290.162,04	304.798,46

Administraciones Públicas deudoras por subvenciones recoge el importe pendiente de cobro por este concepto, por las distintas administraciones, a cierre del ejercicio.

Administraciones Públicas acreedores por subvenciones a reintegrar, recoge el importe a devolver por este concepto al cierre del ejercicio.

13. Ingresos y gastos

a) Ayudas monetarias y no monetarias

El desglose por actividades de las ayudas monetarias se detalla en la Nota 18.

b) Aprovisionamientos

La totalidad de este epígrafe se debe a los gastos incurridos en las compras de material y otros diversos.

c) Ingresos de la entidad de la actividad propia

Un detalle sería el siguiente:

	2023	2022
Subvenciones públicas	4.046.231,58	3.449.413,45
Subvenciones y donaciones privadas	1.974.324,15	1.950.115,95
Prestación de servicios sociales	1.586.608,92	1.560.722,20
	7.607.164,65	6.960.251,60

A continuación, presentamos un desglose de los ingresos por las subvenciones públicas, por categorías y conceptos:

	2023	2022
F.S.E. Fondo Social Europeo	39.507,48	75.723,48
Europea	39.507,48	75.723,48
Ministerio de Trabajo y Economía Social	0,00	9.213,34
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	158.878,00	173.519,00
Ministerio de Derechos Sociales y y Agenda 2030 Vicepresidencia Segunda	340.433,31	193.150,48
Estatal	499.311,31	375.882,82
Com. Madrid, Consj. Educación, Juventud y Deporte	2.218.750,52	2.191.601,35
Com. Madrid, Consj. Familia, Juventud y Asuntos Sociales	844.256,69	796.205,80
Com. Madrid, Consj. Economía, Hacienda y Empleo	234.405,64	0,00
Autonómica	3.297.412,85	2.987.807,15
Ayuntamiento Madrid	210.000,00	10.000,00
Local	210.000,00	10.000,00
Subvenciones Públicas	**4.046.231,64**	**3.449.413,45**

d) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2023	2022
Seguridad Social a cargo empresa	1.403.874,32	1.215.618,05
Otras cargas sociales	42.942,29	52.522,14
	1.446.816,61	1.268.140,19

e) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros

No se ha registrado ningún deterioro ni resultados por enajenaciones de instrumentos financieros.

14. Provisiones y contingencias

El movimiento de este epígrafe es como sigue:

	Otras provisiones a largo plazo	Provisiones a corto plazo	Total
Saldo al 01-01-22	23.465,93	417.917,26	441.383,19
Dotaciones	0,00	67.716,84	67.716,84
Aplicaciones	0,00	(85.610,41)	(85.610,41)
Reversiones	(23.465,93)	(63.454,30)	(86.920,23)
Saldo al 31-12-22	0,00	336.569,39	336.569,39
Dotaciones	0,00	113.942,06	113.942,06
Aplicaciones	0,00	(369,73)	(369,73)
Reversiones	0,00	(63.122,14)	(63.122,14)
Saldo al 31-12-23	0,00	387.019,58	387.019,58

Otras provisiones, recogía la provisión para riesgos de responsabilidades de carácter laboral que pudieran derivarse de las negociaciones de convenios colectivos del sector, tanto en el ámbito general (Intervención Social) como de actividades específicas incluidas entre las actuaciones que desarrolla la Fundación y cuyas negociaciones están actualmente en proceso. Estas provisiones recogían además los posibles pasivos derivados de las particularidades laborales de los distintos programas desarrollados por la Fundación. Esta provisión fue revertida en el ejercicio anterior.

Provisiones a corto plazo recoge principalmente la posible devolución de parte de las subvenciones recibidas a causa de las liquidaciones que se llevan a cabo por parte de las entidades financiadoras.

La Fundación tiene, a la fecha de cierre del ejercicio 2023, avales concedidos por entidades financieras ante terceros, por importe de 188 miles de euros (188 miles de euros en 2022), correspondientes principalmente a garantías solicitadas por las distintas entidades con las que realiza los proyectos.

15. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

La Fundación no ha detectado riesgos o contingencias significativas en relación con responsabilidades medioambientales derivadas de su actividad, por lo que no se ha establecido ninguna provisión por este concepto. Asimismo, la Fundación no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero que pudieran ser derivados de su actividad, por lo que no se ha establecido ninguna provisión por este concepto.

16. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance ha sido el siguiente:

	Subvenciones oficiales	Donaciones y legados	Otras subvenc. donaciones y legados	Total
Saldo al 01-01-22	979.759,82	1.626.828,92	613.790,53	3.220.379,27
Entradas	3.955.552,32	0,00	1.965.536,77	5.921.089,09
Traspaso a resultados	(3.449.413,51)	(74.257,77)	(1.950.115,95)	(5.473.787,23)
Saldo al 31-12-22	1.485.898,63	1.552.571,15	629.211,35	3.667.681,13
Entradas	4.691.431,70	0,00	1.909.285,13	6.600.716,83
Traspaso a resultados	(4.030.512,09)	(81.676,61)	(1.978.221,46)	(6.090.410,16)
Saldo al 31-12-23	2.146.818,24	1.470.894,54	560.275,02	4.177.987,80

Donaciones y legados recoge, a cierre de ambos ejercicios, donaciones privadas o públicas de inmovilizados cuya aplicación se va realizando según se van amortizando o enajenando los elementos.

La Fundación ha aplicado por la amortización de inmovilizado donado la cantidad de 81 mil euros (74 mil euros en 2022).

Subvenciones oficiales recoge proyectos con entidades públicas cuyo devengo finaliza en ejercicios siguientes, un desglose de las subvenciones pendientes en ambos ejercicios sería:

	2023	2022
Fondo Social Europeo	82.347,39	105.481,47
Total subvenciones europeas pendientes de traspaso	82.347,39	105.481,47
Ministerio de derechos sociales y agenda 2030	485.725,59	183.769,87
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	0,00	158.878,00
Total subvenciones estatales pendientes de traspaso	485.725,59	342.647,87
Comunidad de Madrid	1.368.745,25	811.769,29
Total subvenciones autonómicas pendientes de traspaso	1.368.745,25	811.769,29
Administración Local	210.000,00	226.000,00
Total subvenciones locales pendientes de traspaso	210.000,00	226.000,00
Total subvenciones pendientes de traspaso a Rtdo	**2.146.818,23**	**1.485.898,63**

Otras subvenciones recogen proyectos con entidades privadas cuyo devengo finaliza en ejercicios siguientes. Un detalle sería el siguiente:

	2023	2022
Silicon Valley Community	7.926,76	80.584,94
Johnson&Johnson	57.952,47	66.469,97
Fundación Daniel y Nina Carasso	17.911,67	37.392,82
Particulares	33.269,86	33.852,09
Instituto Padre Antonio Vieira	11.909,86	25.120,60
The Pokemon Company	22.187,69	23.471,96
Fundación Nous Cims	34.313,65	22.360,90
Fundación Pelayo	20.000,00	20.000,00
Microsoft Iberia	45.000,00	16.820,25
Fidelity Europe Foundation	211.753,06	0,00
Foundation D'Enterprise Air Liquide	39.600,00	0,00
ING Bank Spain and Portugal	23.000,00	0,00
SAP España Sistemas Aplicación	15.000,00	0,00
Viessmann SL	5.450,00	0,00
Stavros Niarchos Foundation	15.000,00	0,00
Fundación Adey	0,00	60.000,00
Cvc Partners	0,00	55.000,00
Obra Social La Caixa	0,00	52.266,62
Fundación Iberdrola	0,00	44.826,20
Fundación Unicef Comité Español	0,00	36.045,00
Morgan Stanley International Foundation	0,00	35.000,00
Mohari Hospitality Spain, SL	0,00	20.000,00
Total otras subvenciones pendientes de traspaso a Rtdo	**560.275,02**	**629.211,35**

17. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

18. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

18.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Formación y Empleo**
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fines educativos (H) Fines de asistencia e inclusión social (A) H04 – Juventud H0442 Centros escolares o colegios (de 16 a 24 años) A0421 Centros de orientación, diagnóstico, valoración y seguimiento A10 Otros colectivos en riesgo o situación de exclusión social A1021 Centros de orientación, diagnóstico, valoración y seguimiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Extremadura, Comunidad de Madrid (España)

Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante el año 2023, consolidamos el modelo de programas de empleabilidad basado en la formación integral y el empleo de jóvenes en situación de desventaja social, con el objetivo de especializarnos en el diseño de soluciones innovadoras y escalables, que se piloten desde el territorio donde se ejecuta, demuestren su validez y se puedan transferir a otra entidad o administración pública.

La mayor parte de los programas de formación y empleo se enmarcan dentro de la Escuela de Segunda Oportunidad (número de acreditación: 06/2017-01) de Fundación Tomillo, que tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de jóvenes (15 a 29 años) en situación de desempleo y/o que han quedado fuera del sistema educativo, a través de formación, identificación y desarrollo de sus competencias y el conocimiento del mercado formativo/laboral. Trabajamos en base a la construcción de itinerarios formativo-laborales diseñados a la medida de cada persona.

Uno de los pilares fundamentales de nuestro modelo de formación y empleabilidad se sostiene en la relación con el sector empresarial.

La colaboración con la empresa es clave en la detección de las necesidades del mercado de trabajo, el codiseño del contenido formativo y la participación en la selección e impartición de las formaciones. Durante el 2023 se ha consolidado la vinculación con empresas como Grupo L'Oreal, DIAGEO, SAP, Starbucks , LinkedIn, Factoría F5, entre otras, con las que llevamos una larga trayectoria de colaboración, sumando a otras grandes empresas como Air Liquid o Microsoft, lo que nos permite ampliar nuestro foco hacia otras formaciones relacionadas con la sostenibilidad, tecnología, hostelería especializada y cuidado del medioambiente, adaptando así la oferta formativa a la demanda cambiante en el mercado laboral.

Por otro lado, este 2023 hemos conseguido lanzar el proceso de diseño y modelización de nuestro modelo de orientación y acompañamiento de entidad para toda la intervención socioeducativa, con un equipo promotor transversal que representa todos los programas de la entidad, pero impulsado por el equipo de orientación y empleo de la organización. Este modelo se enmarca dentro del proyecto Orienta+, un programa de innovación y evaluación de la Comunidad de Madrid.

La Formación Profesional recoge la intervención en educación formal realizada en los programas de Grado Básico y Grado Medio. En 2023 hemos enfrentado diferentes retos y proyectos nuevos dentro del área:

• Consolidar el proyecto de innovación educativa, Itinerario+, en Grado Medio y en segundo curso de Hostelería de Formación Profesional Básica.

• Desarrollo e implementación del mapa de talento de los docentes y el acompañamiento a los mismos.

• Implementación del plan de acción tutorial y el plan de convivencia del centro.

• Participación en el modelo de orientación y acompañamiento (Orienta+) con el resto de los equipos de intervención socioeducativa de la entidad.

* La fase final del itinerario de empleabilidad es la inserción, que puede ser por cuenta ajena o cuenta propia. Este objetivo se consigue con los programas de Intermediación y de Emprendimiento. El primero gestiona ofertas de empleo para los perfiles formativos de la entidad y el programa de Emprendimiento acompaña a personas que quieren emprender desde una formación en competencias hasta un acompañamiento personalizado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	104,16	141	166.769	169.890
Personal con contrato de servicios	8	5	736	650
Personal Voluntario	246	308	5.633	6.517

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1520	2122
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	36.000,00 €	60.064,76 €
a) Ayudas monetarias	36.000,00 €	60.064,76 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	
Aprovisionamientos	0,00 €	97.950,59 €
Gastos de Personal	4.036.361,39 €	4.103.805,76 €
Otros gastos de la actividad	877.701,06 €	784.597,79 €
Amortización del inmovilizado	72.848,62 €	63.546,38 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	
Gastos financieros	0,00 €	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**5.022.911,07**	**5.109.965,28**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	273.836,86
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	**0,00**	**273.836,86**
TOTAL	**5.022.911,07 €**	**5.383.802,14 €**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Objetivo	Resultado
Alcanzar el máximo aprovechamiento en formaciones	Porcentaje de alumnos aprobados sobre los alumnos que finalizan las formaciones	93%	81%
Reforzar el porcentaje de inserciones	% de contrataciones conseguidas a través del Servicio de Intermediación en las ofertas gestionadas	40%	53%
%Salida positiva	% jóvenes continúan su proceso formativo, pasan de curso	80%	86%
% Empresas constituidas	% de Empresas constituidas sobre usuarios atendidos (los que desarrollan itinerario completo, no los que solo participan en procesos formativos y/o PAE)	12%	20%

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Apoyo al Éxito Escolar**
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fines educativos, sociales y psicológicos(H) Fines de asistencia e inclusión social (A) H03 Infancia, adolescencia y familia. H0343 Servicio de Atención a la Infancia (6 a 16/18 años) Adolescencia e Infancia en Dificultad y Riesgo Social Programas de infancia en riesgo I+I (6-17 años) A04 Juventud A0491 Otros centros no clasificables en rúbricas anteriores
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura, Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista.

El área de Apoyo al Éxito Escolar tiene como objetivo generar experiencias de aprendizaje que favorezcan la equidad educativa y la inclusión social más allá de la escuela.

Continuamos en el 2023 con el proceso de transformación en la integralidad de nuestra acción socioeducativa. Consolidamos en nuevo modelo de organización de la actividad por zonas territoriales bajo el marco de Programas de Apoyo al Éxito Escolar, donde consolidaremos el enfoque integral por territorio, aunando acción educativa, orientación socio laboral, atención a las familias y ocio socioeducativo con foco en las artes escénicas especialmente en Usera-Villaverde y Carabanchel-Latina.

Las acciones desarrolladas en el año 2023:

1- Programa de apoyo al éxito escolar

A través del programa Caixa Proinfancia llegamos a menores y familias con una propuesta integral que aúna acciones de refuerzo escolar, atención psicológica, actividades de ocio y tiempo libre y trabajo directo con sus familias y con sus centros de procedencia mediante la conexión con sus tutores escolares. Nuestro modelo pedagógico se basa en el desarrollo competencial. Refuerza habilidades básicas de los estudiantes en cuanto a lectoescritura y pensamiento matemático, trabajando al mismo tiempo competencias socioemocionales imprescindibles para el desarrollo personal de los jóvenes y menores.

2- Programa de atención social

En el 2023 hemos formado parte del modelo de orientación integral de la entidad (Orienta+) poniendo el foco desde el equipo de Apoyo al Éxito Escolar en diseñar e implementar la acogida única en Tomillo, centralizar las becas y ayudar y activar de manera unificada los recursos sociales a los que cada joven y su familia puede acceder

3- Programa de Oportunidad al Talento

Crear un itinerario de oportunidad al talento orientado a la Formación Profesional y con un enfoque de liderazgo de servicio bajo la óptica de Ubuntu. Es un proyecto de innovación que permite que menores entre 15 y 17 años con gran potencial y de contextos socio económicos poco favorables puedan desarrollar al máximo sus habilidades y competencias acompañándoles durante dos años en lo que desembocará en una carrera personal escolar y profesional de éxito. Durante 2023 continuamos apoyando mediante filosofía UBUNTU el trabajo sobre autoconocimiento, autoconfianza, resiliencia, empatía y servicio, desarrollándolo en alianza con IPAV y Fundación SM y con el apoyo y colaboración de Fundación Tomillo Tiétar que, con sede en Extremadura, forma parte del proyecto social Tomillo.

4- Programa de Artes Escénicas

Durante el año 2023 hemos desarrollado el piloto de ocio socioeducativo centrado en las Artes Escénicas bajo el nombre de "Vibras" con la colaboración de la entidad cultural Kubbo. Apostando por un modelo pedagógico integral donde la intervención socioeducativa incluye experiencias de aprendizaje significativas a través del arte escénico. El proyecto se desarrolla en Usera-Villaverde y Carabanchel-Latina.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	73,60	107,35	101.291	108.071
Personal con contrato de servicios	1,00	0,00	110,50	0
Personal Voluntario	124	75,00	2.837	4.936

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	880	932
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	3.399,12
a) Ayudas monetarias	0,00	3.399,12
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	
Aprovisionamientos	0,00	28.333,72
Gastos de Personal	1.946.419,79	1.978.741,07
Otros gastos de la actividad	401.584,04	3.302,00
Amortización del inmovilizado	45.141,29	66.079,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**2.393.145,12**	**2.079.855,84**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	56.975,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	**0,00**	**56.975,00**
TOTAL	**2.393.145,12**	**2.136.830,84**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Resultado
Contribuir a la equidad educativa desde el desarrollo de personas conscientes, competentes y comprometidas	Mejora del rendimiento académico (medido en mejora de las calificaciones escolares de inicio y fin de curso) en porcentaje	35%	35%
Contribuir a la equidad educativa desde el desarrollo de personas conscientes, competentes y comprometidas	Mejora de las competencias socioemocionales (medido con indicadores internos de desarrollo) en porcentaje	75%	96%

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Estudios e innovación social**
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	A04 Juventud A10 Otros colectivos en riesgo o situación de exclusión social A1021 Centros de orientación, diagnóstico, valoración y seguimiento
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS, España

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Área de Estudios e Innovación Social desarrolla estudios, evaluaciones y proyectos de diverso tipo, para contribuir a la misión de la Fundación, y orientados a la integración social, educativa y económica de la personas y los colectivos más vulnerables; con nuestra actividad se pretende, además, indagar en las respuesta a los problemas sociales complejos de nuestra sociedad tales como el abandono escolar, la reducción de la pobreza, la desigualdad de género, el fortalecimiento de la empleabilidad, la protección y el apoyo a la infancia y colectivos vulnerables, entre otros.

Durante el año 2023 se pretende desarrollar actividades en los siguientes campos de actuación principales:

1.- La evaluación y la medición del impacto social generado por los programas y políticas que ejecutan tanto instituciones públicas como privadas del sector social, ejemplo de lo cual son las recientes evaluaciones de impacto del programa de becas de bachillerato a alumnado de toda España de la Fundación Amancio Ortega, o el programa de formación a equipos de 9 países de ACCIONA ENERGÍA, en evaluación de impacto social, así como la coordinación de la evaluación de impacto del programa Itinerario +, desarrollada por la Universidad de Granada

2.- Los estudios e investigaciones sociales, y la generación de conocimiento e ideas para la Entidad, principalmente en temáticas relacionadas con: la innovación social, la educación, la infancia, la inclusión social y el empleo, el emprendimiento y el mercado laboral. Esta aportación se produce en proyectos colaborativos tales como el programa de Erasmus + Ubuntu United Nations promovido por IPAV (Portugal) para 2021-2024, o los estudios desarrollados con la Red YBS y con la Red de Escuelas de Segunda Oportunidad (RE2O).

3.- La asistencia técnica o asesoría a entidades públicas y privadas para apoyarles en la mejora de conocimiento en sus ámbitos de actuación y en el diseño y ejecución de intervenciones, sean de políticas públicas o institucionales, innovadoras y eficaces.

Ejemplos de estos trabajos son las mediciones y estudios sobre el gasto en infancia por administraciones (UNICEF España, Ayuntamiento de Vitoria, Cabildo de Tenerife) de diferente nivel en colaboración con UNICEF Comité Estatal, o el seguimiento de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social 2019-2023.

4.- La contribución a la innovación y transferencia sistemática de las soluciones de la Entidad, apoyando el desarrollo de procesos sistemáticos de innovación, generando metodología y conocimiento que ayude a la transferencia de nuestras soluciones, y contribuyendo al diseño y aplicación de procedimientos rigurosos y comunes a toda la entidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4.24	5	6.879,84	6.202
Personal con contrato de servicios	2	2	131,79	131,79
Personal Voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	Indetermidado	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	
b) Ayudas no monetarias	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	
Aprovisionamientos		1.455,52
Gastos de Personal	170.611,81	153.242,36
Otros gastos de la actividad	91.145,10	85.867,91
Amortización del inmovilizado	1.556,09	906,35
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**263.313,00**	**241.472,14**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	1.789,94
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	**0,00**	**1.789,94**
TOTAL	**263.313,00**	**243.262,08**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Resultado
Realizar evaluaciones y mediciones de impacto tanto externas como internas	Numero de evaluaciones realizadas	10	6
Realizar estudios e investigaciones en las principales temáticas del Área	Numero de estudios y análisis realizados	5	4

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Rentas del patrimonio**
Tipo de actividad *	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

El patrimonio de Tomillo está constituido en su mayor parte por inmuebles situados en Madrid, procedentes en su mayoría de donaciones particulares, algunos de los cuales acogen los distintos servicios y actividades de la Fundación y el resto se dedican al alquiler.
Los inmuebles dedicados a alquiler son:

Piso c/ Joaquín Costa, 15 – 2º - Madrid-
Piso c/ Joaquín Costa, 15 – 3º - Madrid
Casa Gómez Cano, 6 - Madrid
Piso C/ Alfonso X, 6 – 5º C

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	1.153,35	1.572,76
Personal con contrato de servicios		0		0
Personal Voluntario		0		0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No aplica.

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	25.533,00	25.125,62
Otros gastos de la actividad	39.555,00 €	47.206,40 €
Amortización del inmovilizado	50.454,00 €	54.247,42 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	**115.542,00**	**126.579,44**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		2.178,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	**0,00**	**2.178,00**
TOTAL	**115.542,00 €**	**128.757,44 €**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Objetivo	Resultado
Tener arrendados todos los inmuebles patrimoniales	Nº días en alquiler	282	341

II. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación

Gastos / Inversiones	Apoyo al Exito Escolar	Formación y Empleo	Estudios e Innovacion Social	Total Actividades	Patrimonio	No imputables a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	3.399,12	60.064,76	-	63.463,88	-	-	63.463,88
a) Ayudas monetarias	3.399,12	60.064,76	-	63.463,88	-	-	63.463,88
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	28.333,72	97.950,59	1.455,52	127.739,84	-	-	127.739,84
Gastos de Personal	1.978.741,07	4.103.805,76	153.242,36	6.235.789,19	25.125,62	45.964,31	6.306.879,12
Otros gastos de la actividad	299.041,05	784.597,79	85.867,91	1.169.506,75	47.206,40	51.973,06	1.268.686,21
Amortización del inmovilizado	66.079,93	63.546,38	906,35	130.532,66	54.247,42	-	184.780,08
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	7.741,45	7.741,45
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	1.500,00	1.500,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	10.441,88	10.441,88
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	**2.375.594,89**	**5.109.965,28**	**241.472,14**	**7.727.032,32**	**126.579,44**	**117.620,70**	**7.971.232,46**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	50.190,16	254.992,88	1.049,59	306.232,63	2.178,00	-	308.410,63
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	**50.190,16**	**254.992,88**	**1.049,59**	**306.232,63**	**2.178,00**	**-**	**308.410,63**
TOTAL	**2.425.785,05**	**5.364.958,17**	**242.521,73**	**8.033.264,95**	**128.757,44**	**117.620,70**	**8.279.643,09**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	119.706,00 €	186.914,79 €
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	1.397.510,68 €	1.586.608,92 €
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del sector público	4.153.882,02 €	4.046.231,58 €
Aportaciones privadas	2.116.670,68 €	1.974.324,15 €
Otros tipos de ingresos	67.155,00 €	199.969,14 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**7.854.924,38 €**	**7.994.048,58 €**

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Cargo a Reservas de Ejercicios Anteriores	
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingreso	Gastos	No produce corriente de bienes
Convenio "Facilitación y acompañamiento al empleo" Suscrito por Fundación "La Caixa"	40.200,00 €	40.200,00 €	X
Convenio "Formación, Sensibilización y Eficiencia Energética: adolescentes y jóvenes agentes de cambio social" Suscrito por Fundación Iberdrola	40.000,00 €	40.000,00 €	X
Convenio "Orange Digital Center" Suscrito por Fundación Orange	88.750,00 €	88.750,00 €	X
Convenio "Formación en oficios industriales" Suscrito por Air Liquide España	14.268,66 €	14.268,66 €	X
Covenio "AcompañándoT" Suscrito por Fundación Juan Entrecanales de Azcárate	50.000,00 €	50.000,00 €	X
Convenio "ExplóraT" Suscrito por Fundación Telefónica	5.000,00 €	5.000,00 €	X
Convenio "Programa Caixa Proinfancia" Suscrito por Fundación Bancaria la Caixa	915.429,96 €	915.429,96 €	X
Covenio "Oportunidad al Talento" Suscrito por Fundación Pelayo	20.000,00 €	20.000,00 €	X
Convenio Programa Incorpora Suscrito por Fundación Bancaria la Caixa	266.950,00 €	266.950,00 €	X
Convenio Oficina Técnica Reincorpora Suscrito por Fundación Bancaria la Caixa	60.000,00 €	60.000,00 €	X
Convenio "Digitalización y Salud Financiera" Suscrito por ING Bank Sucursal España	7.000,00 €	7.000,00 €	X
Convenio "Cook for future" Suscrito por Fundación Starbucks	18.129,08 €	18.129,08 €	X
Convenio "Luces y acción, caminando hacia la empleabilidad juvenil a través de la eficiencia energética" Suscrito por Iberdrola	3.433,00 €	3.433,00 €	X
Convenio "Zapatos nuevos" Suscrito por Fundación Bancaria la Caixa	5.577,00 €	5.577,00 €	X

Los ingresos recibidos por estos convenios han sido aplicados en su totalidad a diversos gastos de los proyectos que patrocinaban.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En este ejercicio 2023 no se han producido desviaciones relevantes en cuanto a los recursos económicos empleados. Si bien, han aumentado en pequeña proporción los gastos derivados de un incremento de los ingresos y el aumento de la actividad realizada.

18.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos y los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

   La Fundación no tiene activos de esta categoría.

b) Destino de rentas e ingresos:

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar (Acordado por el Patronato)		Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los Rescursos Destinados en Cumplimiento de sus Fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe Pendiente
N-4	-280.071,04	0,00	8.709.093,70	8.429.022,66	8.671.208,37	102,87	8.671.208,37						
N-3	-148.783,65	0,00	8.454.966,63	8.306.182,98	8.333.492,18	100,33	8.333.492,18						
N-2	177.837,28	0,00	7.878.561,90	8.056.399,18	7.781.795,83	96,59	7.781.795,83						
N-1	8.475,81	0,00	7.100.563,52	7.109.039,33	7.097.274,38	99,83	7.097.274,38						
N	22.816,12	0,00	7.727.032,32	7.749.848,44	7.904.910,29	102,00	7.904.910,29						
Total	**-219.725,49**	**0,00**	**39.870.218,07**	**39.650.492,58**	**39.788.681,05**	**501,63**	**39.788.681,05**						

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					
		(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	(N)	Importe Pendiente
2019	8.671.208,37	8.671.208,37					
2020	8.333.492,18		8.333.492,18				
2021	7.781.795,83			7.781.795,83			
2022	7.097.274,38				7.097.274,38		
2023	7.904.910,29					7.904.910,29	
TOTAL	**39.788.681,05**	**8.671.208,37**	**8.333.492,18**	**7.781.795,83**	**7.097.274,38**	**7.904.910,29**	**0,00**

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Gastos por ayudas y otros	63.463,88
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00
Aprovisionamientos	127.739,84
Gasto de Personal	6.235.789,19
Otros Gastos de la Actividad	1.169.506,75
Gastos Financieros	
SUBTOTAL	**7.596.499,66**

B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias	
Conceptos de gasto	Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	
Dotación a la amortización	130.532,66
SUBTOTAL	**130.532,66**

C) Ingresos imputados directamente al patrinonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	

TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE	**7.727.032,32**

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la Inversión	Adquisición		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Préstamo	Hasta (N)	En (N)	Pendiente
Propiedad Industrial	2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones Inmobiliarias	2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones/Construcciones	2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas	2023	45.993,31	45.993,31	0,00	0,00	0,00	0,00	45.993,31
Mobiliario	2023	18.242,14	18.242,14	0,00	0,00	0,00	0,00	18.242,14
Vehículos	2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	2023	120.368,77	74.218,15	46.150,62	0,00	0,00	0,00	120.368,77
Maquinaria	2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos informáticos	2023	123.686,43	44.713,03	78.973,40	0,00	0,00	0,00	123.686,43
Otras instalaciones	2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en Curso	2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmov. Material	2023	119,98	119,98	0,00	0,00	0,00	0,00	119,98
TOTALES		**308.410,63**	**183.286,61**	**125.124,02**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**308.410,63**

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1.Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.596.499,66
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimento de fines	308.410,63
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	**7.904.910,29**

18.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	**PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS**	**DETALLE DEL GASTO**	**CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNDACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO**	**IMPORTE**
6	Aprovisonamientos	Compras Varias	Patrimonio	0,00
64.	Gastos de Personal	Nóminas	Patrimonio	25.125,62
68.	Amortización del inmovilizado	Amortización de los inmuebles de patrimonio	Patrimonio	54.247,42
62.	Otros gastos de la actividad	Mantenimientos varios de los inmuebles de patrimonio	Patrimonio	47.206,40
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				**126.579,44**

19. Operaciones con partes vinculadas

La identificación de las partes vinculadas de la Fundación se muestra en el siguiente cuadro:

Tipo de vinculación	Persona/Empresa Vinculada
Entidades del grupo	Fundación Tomillo Tiétar

Las operaciones realizadas durante el ejercicio con las partes vinculadas arriba indicadas son las siguientes:

	Otras entidades del grupo	
Operaciones con partes vinculadas	2023	2022
Recepción de servicios	6.368,95	4.150,00
Deterioros o rtados enajenaciones	0,00	0,00

Saldos pendientes con partes vinculadas	Otras entidades del grupo 2023	2022
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	2.001,32	2.001,32
Clientes por ventas y prestación de servicios a c.p.	2.001,32	2.001,32
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	14.003,09	7.634,14
Proveedores a corto plazo	14.003,09	7.634,14

Los miembros del Patronato no han percibido retribuciones monetarias durante ambos ejercicios

Los miembros del Patronato no han recibido anticipo o crédito alguno durante los ejercicios que cubre esta Memoria, así como tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida con los patronos antiguos o actuales.

La Fundación manifiesta que no tiene personal de Alta Dirección distinto a los Patronos, atendiendo a lo establecido en el PGC, por lo que no es de aplicación la información acerca de las remuneraciones que pudieran existir por este concepto.

20. Otra información

Con fecha 14 de diciembre de 2023 se renueva el Patronato de la Fundación y se aprueba el plan de actuación de 2024, siendo ambos hechos comunicados al Protectorado.

El número medio de empleados distribuido por categorías durante el ejercicio, indicando el personal con discapacidad superior al 33% es el siguiente:

Categoría	2023 Nº medio	2023 Discapac.	2022 Nº medio	2022 Discapac.
Grupo 0 - Dirección	5	0	8	0
Grupo 1 - M. intermedio o Coordinación	39	0	35	1
Grupo 2 - Técnicos	119	0	121	0
Grupo 3 - Administrativos	12	2	9	2
Grupo 4 - Auxiliares	13	4	14	4
	188	6	187	7

Por otra parte, la distribución por categorías y sexos al cierre del ejercicio 2023 del personal de la Fundación es la siguiente:

	Mujeres		Hombres		
Categoría	Número	Discapac.	Número	Discapac.	Total
Grupo 0 - Dirección	1	0	4	0	5
Grupo 1 - Responsables	5	0	39	0	44
Grupo 2 - Técnicos	34	0	89	0	123
Grupo 3 - Administrativos	2	1	8	1	10
Grupo 4 - Auxiliares	5	2	8	3	13
	47	3	148	4	195

La distribución por categorías y sexos al cierre del ejercicio 2022 del personal de la Fundación es la siguiente:

	Mujeres		Hombres		
Categoría	Número	Discapac.	Número	Discapac.	Total
Grupo 0 - Dirección	4	0	4	0	8
Grupo 1 - Responsables	34	1	5	0	39
Grupo 2 - Técnicos	83	0	32	0	115
Grupo 3 - Administrativos	9	1	2	1	11
Grupo 4 - Auxiliares	10	3	3	1	13
	140	5	46	2	186

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha ascendido a 8.400 y 8.170 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2023 se han devengado 26.370,45 euros (31.916,00 euros en 2022) por informes referentes a justificación de subvenciones.

Código de conducta para la realización de inversiones financieros temporales

Las inversiones financieras temporales durante 2023 consisten en depósitos bancarios de duración de 12 meses aproximadamente.

- Cumplimiento del Código de Conducta para la realización de inversiones temporales en el ámbito del Mercado de Valores

Punto 2. Principios y recomendaciones

I.- La Fundación cuenta con profesionales suficientemente capacitados para realizar este tipo de inversiones. Para estudiar la posibilidad de contratar inversiones diferentes a las realizadas se ha consultado a otros profesionales especializados, no habiéndose llevado a efecto sus propuestas.

Punto 2. II. Selección de inversiones

1.- Las inversiones se han valorado en función de la seguridad, liquidez y rentabilidad, en ese orden y dentro de los activos antes mencionados, realizando las imposiciones de mayor o menor duración teniendo en cuenta la previsión de las variaciones de los tipos que remuneran estos activos. Se ha contactado con profesionales externos para recabar información de otros activos a corto y largo plazo con el fin de ver otras alternativas más ventajosas pero la seguridad y la liquidez han primado sobre las opciones estudiadas.

2.- Como ya se ha venido diciendo en este informe se ha perseguido la seguridad y liquidez sobre otros aspectos de la inversión, acudiendo a la Deuda Pública, mercado secundario y los pagarés bancarios de máximas garantías de entidades como Triodos.

3.- No se han realizado ningún tipo de inversión apalancada o dirigida a obtener ganancias a corto plazo consideradas generalmente inapropiadas para las entidades sin ánimo de lucro.

21. Estado de Flujos de Efectivo

FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN	NOTAS	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos		22.816,12	8.585,81
Ajustes del resultado:			
Amortización del inmovilizado		184.780,08	185.976,68
Correcciones valorativas por deterioro		0,00	0,00
Variación de provisiones		50.450,19	(104.813,80)
Imputación de subvenciones		(93.891,43)	(74.257,77)
Resultados por bajas y enaje. del inmovilizado		10.441,88	0,00
Resultados por bajas y enaje. de instr. financieros		0,00	0,00
Ingresos financieros		(76.026,10)	(81.638,03)
Gastos financieros		7.741,45	7.964,48
Total ajustes del resultado		83.496,07	(66.768,44)
Cambios en el capital corriente:			
Deudores y otras cuentas para cobrar		(752.310,94)	672.172,14
Otros activos corrientes		(5,49)	(4.038,56)
Acreedores y otras cuentas para pagar		134.732,89	290.053,96
Otros pasivos corrientes		121.169,44	(286.827,20)
Total cambios en el capital corriente		(496.414,10)	671.360,34
Otros flujos de efectivo actividades explotación:			
Pagos de intereses		(7.741,45)	(7.964,48)
Cobros de dividendos		53.675,16	81.556,79
Cobros de intereses		22.350,94	81,24
Total otros flujos de efectivo actividades explotación		68.284,65	73.673,55
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN		**(321.817,26)**	**686.851,26**

FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN	NOTAS	2023	2022
Pagos por inversiones:			
Inmovilizado intangible		(120.368,77)	(26.369,17)
Inmovilizado material		(188.041,86)	(96.446,09)
Inversiones inmobiliarias		0,00	(17.488,49)
Otros activos financieros		(976.033,73)	(8.887,39)
Total pagos por inversiones		(1.284.444,36)	(149.191,14)
Cobros por desinversiones:			
Entidades de grupo y asociadas		0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	9.200,00
Cobros por inversiones		0,00	9.200,00
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN		**(1.284.444,36)**	**(139.991,14)**

FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	NOTAS	2023	2022
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		604.198,09	521.559,63
Total cobros y pagos instrumentos de patrimonio		604.198,09	521.559,63
Cobros y pagos por instrumentos pasivo financiero:			
Emisión:			
Deudas con entidades de crédito		8.130,86	7.176,77
Otras deudas		10.800,00	1.600,00
Devolución:			
Deudas con entidades de crédito		(74.895,86)	(73.773,76)
Otras deudas		(303.527,50)	(9.200,00)
Total cobros y pagos instrumentos pasivo financiero		(359.492,50)	(74.196,99)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES FINANCIACIÓN		**244.705,59**	**447.362,64**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(1.361.556,03)**	**994.222,76**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.224.649,15	2.230.426,39
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.863.093,12	3.224.649,15

22. Inventario de elementos patrimoniales

Inmovilizado Intangible

Fecha Adquisición	Concepto	Valor adquisición	Amortizado	Valor neto
30/12/2010	Accenture	279.205,22	279.205,22	0,00
01/01/2013	GEPETO (Personal)	60.985,70	60.985,70	0,00
30/11/2014	SALESFORCE	20.579,81	20.579,81	0,00
14/12/2015	Derechos s/activos cedidos en uso	381.736,80	304.204,03	77.532,77
01/12/2017	Diseño Web Fogones	2.240,00	2.240,00	0,00
28/09/2017	Página Web 2017	20.039,11	20.039,11	0,00
01/06/2018	SAGE 200	79.643,08	79.643,08	0,00
24/09/2019	WEB ESPACIO 136	550,00	550,00	0,00
31/05/2019	SAGE DESARROLLO	4.796,44	4.796,44	0,00
30/04/2021	Usufructo Joaquin Costa	44.000,00	29.362,00	14.638,00
05/10/2021	Marca Fundación Tomillo	707,92	158,66	549,26
31/12/2022	Business Central	17.098,75	0,00	17.098,75
31/12/2022	A3	5.882,42	0,00	5.882,42
31/12/2022	Moodle	3.388,00	0,00	3.388,00
31/01/2023	VSION STUDIO	10.769,00	3.300,51	7.468,49
31/03/2023	BUSSINES CENTRAL ACTIO	46.161,52	0,00	46.161,52
01/04/2023	IMPLANTACION A3 CeConsulting	8.403,46	1.400,56	7.002,90
29/05/2023	MOODLE FORMACION (ITHINK)	16.940,00	1.411,68	15.528,32
31/08/2023	CRM ACTIO	38.094,79	0,00	38.094,79
	Total Inmovilizado Intangible	**1.041.222,02**	**807.876,80**	**233.345,22**

Inversiones Inmobiliarias

Fecha Adquisición	Concepto	Valor adquisición	Amortizado	Valor neto
31/07/2000	Piso C/Joaquín Costa, 15 - Esc 2 - 3°1	601.012,10	161.493,82	439.518,28
11/12/2002	Piso C/Gómez Cano, 6	1.202.024,21	265.339,49	936.684,72
06/07/2006	Piso C/Joaquín Costa, 15 - Esc 3 - 3°1	748.335,73	125.224,68	623.111,05
26/12/2014	Piso C/ Alfonso X	300.000,00	27.691,66	272.308,34
26/12/2017	Mejoras Piso C/ Alfonso X	4.549,60	0,00	4.549,60
31/12/2022	Obras C/Joaquín Costa, 15 - Esc 2 - 3°1	10.182,47	377,16	9.805,31
31/12/2022	Obras C/Joaquín Costa, 15 - Esc 3 - 3°1	7.306,02	221,40	7.084,62
	Total Inversiones Inmobiliarias	**2.873.410,13**	**580.348,21**	**2.293.061,92**

Inmovilizado Material

Construcciones y solares

Fecha Adquisición	Concepto	Valor adquisición	Amortizado	Valor neto
30/04/1995	Casa C/Serrano, 136	1.480.176,40	497.053,14	983.123,26
31/07/1995	Edificio C/Albuñuelas, 15	552.047,27	183.550,29	368.496,98
01/12/2008	Paneles Tecno-Modular	5.687,29	5.687,29	0,00
01/12/2008	Paneles Tecno-Modular	4.569,10	4.569,10	0,00
	Total Construcciones y solares	**2.042.480,06**	**690.859,82**	**1.351.620,24**

Inmovilizado Material

Maquinaria, instalaciones y utillaje

Fecha adquisición	Concepto	Cantidad	Valor adquisición	Amortizado	Valor neto
25/10/2001	Depósito Gasoil	1	738,11	738,11	0,00
24/04/2002	Inst.acond.J.Costa 15	2	8.746,80	8.746,80	0,00
25/10/2002	Acondicim.Sotano	1	4.849,20	4.849,20	0,00
30/10/2002	Inst.suelo linoleo sotano	1	5.270,80	5.270,80	0,00
02/12/2002	Inst.acond J.Costa 15	3	192.408,44	192.408,44	0,00
02/10/2003	Inst.acond Serrano Sótano	1	3.640,45	3.640,45	0,00
18/12/2003	Inst.acond C/Gómez Cano 6	1	16.006,84	16.006,84	0,00
13/12/2004	Canalón Tejado J.del Rio 2	1	9.387,27	9.387,27	0,00
31/05/2006	Inst.acond Serrano Sótano	1	10.173,90	10.173,90	0,00
28/01/2009	Inst.Albuñuelas 15,4	1	22.457,88	22.457,88	0,00
10/03/2009	Inst.Albuñuelas 15,4	1	1.208,72	1.208,72	0,00
02/12/2009	Inst.Serrano 136	1	71.107,99	71.107,99	0,00
22/12/2009	Inst.Albuñuelas 15,6	1	15.356,75	15.356,75	0,00
23/12/2009	Inst.Albuñuelas 15,4	1	9.017,04	9.017,04	0,00
26/11/2010	Obra Escalera Alb G.Griñán	1	1.666,16	1.666,16	0,00
22/12/2010	Separaciones Alb15,5 G.Griñán	1	7.198,00	7.198,00	0,00
22/12/2010	Alb 13 G.Griñán	1	5.746,60	5.535,61	210,99
07/06/2011	Lavavajillas aorozco	1	1.640,20	1.640,20	0,00
08/09/2011	Inst.Electrica Padul 16-18	1	12.432,19	12.432,19	0,00
20/09/2011	Reforma	1	7.710,12	7.693,02	17,10
27/02/2012	Caldera Saunier Duval	1	2.245,99	2.245,99	0,00
01/10/2013	Caldera Saunier Duval C/Alava	1	1.793,97	1.793,97	0,00
01/10/2013	Pavimento Tipo Bolon C/Serrano	1	9.578,40	9.578,40	0,00
01/10/2013	Ventanas y Rejas A.Orozco	1	9.075,00	9.075,00	0,00
09/07/2014	Obras Padul 18	1	3.245,00	3.245,00	0,00
09/07/2014	Instalaciones Antonio Orozco	1	35.636,93	35.636,93	0,00
18/07/2014	Instalaciones Gomez Cano	1	20.226,53	14.922,47	5.304,06
28/02/2015	KONICA-MINOLTA BIZHUB C280	1	1.936,00	1.936,00	0,00
28/02/2015	COPIADORA SHARP MX-4112N ALB15,4	1	1.936,00	1.936,00	0,00
12/03/2015	CANON RUNNER ADVANCE -SOL-	1	1.694,00	1.694,00	0,00
08/04/2015	INST.ELECTRICA TORRES ALVERIO -ARUP-	1	11.928,54	8.332,72	3.595,82
30/06/2015	INSTALACIONES AIRE ACONDICIONADO J.COS	1	933,61	933,61	0,00
14/03/2016	FOTOCOPIADORA PADUL, 16 IRC-3580	1	1.754,50	1.754,50	0,00
	Suma y sigue		**508.747,93**	**499.619,96**	**9.127,97**

Inmovilizado Material

Maquinaria, instalaciones y utillaje

Fecha adquisición	Concepto	Cantidad	Valor adquisición	Amortizado	Valor neto
	Subtotal anterior		**508.747,93**	**499.619,96**	**9.127,97**
05/07/2016	INST. AIRE ACONDICIONADO A.OROZCO	1	3.049,20	3.049,20	0,00
10/07/2016	OBRA ANTONIO OROZCO	1	20.792,98	15.534,42	5.258,56
20/07/2016	INST. AIRE ACONDICIONADO V.AFRICA	1	2.359,50	2.359,50	0,00
18/08/2016	Centralita Equisa Albuñuelas	1	29.202,14	26.747,54	2.454,60
11/10/2016	Sistema Extinción Camapana Lanjaron	1	1.361,25	1.361,25	0,00
31/10/2016	Obras Edificios Lanjaron	1	123.757,69	93.769,45	29.988,24
01/01/2017	Obras Local Padul, 16	1	8.642,70	7.261,10	1.381,60
01/03/2017	FOTOCOPIADORA IMAGE RUNNER ADVANCE C202	1	1.149,50	1.149,50	0,00
24/01/2018	Instalacion Cocina Antonio Orozco	1	4.576,56	3.260,82	1.315,74
08/02/2018	INST.AIRE ACONDICIONADO SAI SOL	1	3.484,80	3.484,80	0,00
14/06/2018	Instalacion Toldos Alb. 15 6ª Pta	1	1.452,00	966,90	485,10
16/07/2018	Inst. Aire Acondicionado Alb. 11 Local 3	1	4.719,00	3.093,36	1.625,64
26/07/2018	Instalaciones Antonio Orozco	1	16.056,10	8.721,55	7.334,55
30/07/2018	Inst. Aire Acondicionado Padul, 16	1	6.333,14	4.122,13	2.211,01
10/09/2018	Instalaciones Garage Lab Alb. 15 5ª Pta	1	5.959,80	3.797,57	2.162,23
11/09/2018	Instalaciones Cantina Alb. 15 4ªPta	1	3.086,60	1965,77	1.120,83
01/03/2019	Instalación Camaras Seguridad Albuñuelas, 15	1	913,00	529,84	383,16
21/05/2019	Instalaciones Serrano 2019	1	10.155,99	10.155,99	0,00
17/06/2019	Obras Edificio Serrano 2019	1	4.557,00	4.136,00	421,00
11/09/2019	Obra Albuñuelas, 13 Itinerario +	1	6.700,36	6.700,36	0,00
11/11/2019	Obras adaptacion C/ San Timoteo, 6	1	19.300,45	15.977,30	3.323,15
10/09/2020	Aula electicidad Albuñelas 15 bajo	1	4.155,80	1.375,38	2.780,42
10/09/2020	Instalacion pool secretaria padul 15	1	2.389,20	790,73	1.598,47
09/04/2021	Reforma padul xtra lab	1	8.541,54	7.768,63	772,91
06/10/2021	Lanjaron 1 Dcha Reforma Sai Usera	1	4.994,00	2.122,59	2.871,41
06/10/2021	Lanjaron 1 Izquierda Sai Usera	1	3.406,70	1.145,04	2.261,66
28/10/2021	Instalación electrica centro hosteleria	1	3.496,90	1.062,05	2.434,85
27/06/2022	Reforma 4ª planta Albuñuelas	1	87.375,29	10.655,47	76.719,82
03/03/2023	Microondas	1	119,98	0,00	119,98
25/04/2023	Instalación y Montaje enchufes 30 puestos PADU16	varios	4.053,50	337,76	3.715,74
02/05/2023	Instalación y Montaje enchufes 30 puestos ALB15_6	varios	5.148,55	429,04	4.719,51
14/05/2023	Aire Acondicionado Joaquin Costa 2-3-1	1	2.178,00	137,34	2.040,66
04/10/2023	Aire Acondicionado Albuñuelas, 15_6	1	2.995,96	49,94	2.946,02
05/10/2023	Reforma Obra Disney en A.Orozco	1	9.450,21	472,50	8.977,71
16/10/2023	Instalación Electrica y datos Orozco Obra Disney	1	11.638,99	193,98	11.445,01
12/12/2023	Instalación General G.G Orozco Obra Disney	1	10.528,10	0,00	10.528,10
	Total Maquinaria, instalaciones y utillaje		**946.830,41**	**744.304,76**	**202.525,65**

Inmovilizado Material

Mobiliario y enseres

Fecha adquisición	Concepto	Cantidad	Valor adquisición	Amortizado	Valor neto
08/11/2013	Pupitres Aulas Albuñuelas 15	1	3.910,12	3.910,12	0,00
21/05/2014	Cocina Vera	1	4.535,49	4.535,49	0,00
26/04/2016	Caldera Junkers Ceraline Gz Cano	1	3.089,13	3.089,13	0,00
04/08/2016	Plataforma Salvaescaleras C/Lanjaron	1	6.875,00	6.875,00	0,00
17/02/2017	Cafetera Ascaso 2	4	2.024,32	1.669,51	354,81
19/09/2019	Armario Carga Portatiles Albuñuelas, 13	1	2.585,77	2.585,77	0,00
18/09/2019	Armario CPD Serrano	1	2.940,30	1.881,98	1.058,32
19/11/2019	Mobiliario San Timoteo	1	1.293,25	1.064,87	228,38
06/10/2019	Mobiliario Albuñuelas, 13 Itineriario +	1	11.374,00	11.374,00	0,00
06/07/2021	Mobiliario Padul 18	1	9.014,36	7.012,10	2.002,26
26/07/2022	Mobiliario Padul, 16	1	7.322,35	2.291,01	5.031,34
01/04/2023	Mobiliario Padul, 16 OFIPRIX	1	5.724,56	477,07	5.247,49
16/10/2023	Mobiliario Taquillas A.Orozco Enclave Educati	1	7.720,33	142,96	7.577,37
17/11/2023	Mobiliario Formación Reglada Aula 3ªPlt.	1	4.797,25	88,84	4.708,41
	Total Mobiliario y enseres		**73.206,23**	**46.997,85**	**26.208,38**

Inmovilizado Material

Equipos informáticos

Fecha adquisición	Concepto	Cantidad	Valor adquisición	Amortizado	Valor neto
08/01/2014	Pacific 2 ordenadores e impr. F/8631	2	1.475,73	1.475,73	0,00
09/01/2014	Pacific 2 ordenadores y SAI F/8642	2	1.208,31	1.208,31	0,00
09/01/2014	Pacific 3 ordenadores e impr. F/8641	3	2.297,89	2.297,89	0,00
19/02/2014	Pacific 2 ordenadores y 2 memorias F/8889	2	1.304,72	1.304,72	0,00
25/02/2014	Pacific ordenador y SAI F/8922	1	774,70	774,70	0,00
27/02/2014	Pacific 5 ordenadores y Impresora F/8942	5	3.757,74	3.757,74	0,00
28/03/2014	Pacific 2 ordenadores y Impresora F/9099	2	1.692,34	1.692,34	0,00
29/03/2014	Pacific Ordenador Intel F/9109	1	561,45	561,45	0,00
29/03/2014	Pacific 2 Ordenadores 2 Sais F/9110	2	1.706,44	1.706,44	0,00
29/03/2014	Pacific 2 Ordenadores, Sai y proyector F/9111	2	1725,81	1725,81	0,00
26/06/2014	Pacific 1 Switch y acces cisco F/9552	1	2.179,45	2.179,45	0,00
18/12/2014	Pacific Servidor (Murano) F/10482	1	7.960,29	7.960,29	0,00
01/11/2015	Ordenador Portátil HP Probook 450	1	1.030,00	1.030,00	0,00
01/08/2018	SURFACE	1	1.663,90	1.663,90	0,00
01/08/2018	21 Ordenadores, 2 Proyectores, 2 Impresoras	varios	15.637,29	15.235,67	401,62
01/11/2018	SURFACE PRO	1	1.598,99	1.598,99	0,00
30/07/2018	Pacific 10 Portatiles Fujitsu	1	2.141,70	2.141,70	0,00
25/02/2019	Aula Informatica Sai Vallecas	1	1.623,82	1.623,82	0,00
08/08/2019	Ordenadores Albuñuelas, 13 Itinerario +	13	13.934,84	13.934,84	0,00
27/01/2023	Digitalización CIMTO 22063	varios	35.955,00	11.019,54	24.935,46
05/07/2023	Adquisición Material Informatico F.Reglada Dig.	varios	8.758,03	1.216,40	7.541,63
06/07/2023	Adquisición 72 Portatiles HP Transf.Digital MD	varios	54.990,14	7.637,50	47.352,64
11/08/2023	Adquisición 18 Portatiles ASUS + Tabletas Evol	varios	23.983,26	2.664,80	21.318,46
	Total equipos informáticos		187.961,84	86.412,03	101.549,81

Inmovilizado Material

Elementos de transporte

Fecha adquisición	Concepto	Cantidad	Valor adquisición	Amortizado	Valor neto
31/03/2009	Renault Kangoo 2746CDV	1	2.500,00	2.500,00	0,00

Inmovilizado Material sin incluir inmovilizado en curso

RESUMEN

Concepto	Valor adquisición	Amortizado	Valor neto
Terrenos y construcciones	2.042.480,06	690.859,82	1.351.620,24
Maquinaria, instalaciones, utillaje	946.830,41	744.304,75	202.525,66
Mobiliario y enseres	73.206,23	46.997,84	26.208,39
Equipos informáticos	187.961,84	86.412,03	101.549,81
Elementos de transporte	2.500,00	2.500,00	0,00
Total Inmovilizado Material	**3.252.978,54**	**1.571.074,44**	**1.681.904,10**

Inversiones financieras a largo plazo

Concepto	Fecha adquisición	Importe
1.099 participaciones de Grulan, S.L.	nov/2017	102.711,99
		102.711,99

Inversiones financieras a corto plazo

Concepto	Importe
Inversión letras del tesoro	976.643,25
Imposición en Triodos	200.000,00
Depositos Comunidad de Madrid	24.750,00
Fianzas	42.396,83
Total inversiones financieras a corto plazo	**1.243.790,08**